VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.
Consejería de Hacienda y Financiación Europea

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN RELATIVA A LA "SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA TODOS LOS CENTROS".

En la ciudad de Sevilla, y en la sede de la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., sita en la calle Albert Einstein, número 2, siendo las 10:00 horas del día 8 de junio de 2021, se reúnen las personas que se indican a continuación para decidir sobre las incidencias apreciadas en la licitación de referencia:

1. ASISTENTES:

D. Francisco José Delgado Aguilera como sustituto de D. Francisco Javier Castro Baco, en calidad de Presidente

Doña Consuelo Arias Reyes en calidad de vocal técnico.

D. María José Hurtado Galán, en calidad de Vocal técnico.

D. Pablo Alonso Castillo, en calidad de asesor jurídico.

D. Claudio González Alpériz, en calidad de Secretario.

Los miembros de la Mesa manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

2. LICITACIÓN Y PROPOSICIONES PRESENTADAS:

Título del contrato: SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA TODOS LOS CENTROS, expediente (Nº EXPTE CR050-20-134)

Procedimiento: ACUERDO MARCO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

Importe de licitación: 311.115,99 euros

Valor Estimado Total: 311.115,99 euros

LOTE	Importe de Licitación (Sin IVA):	VALOR ESTIMADO POR LOTE (Sin IVA)
1	120.804,31 €	120.804,31 €
2	36.599,68 €	36.599,68 €
3	27.750,00 €	27.750,00 €
4	89.250,00 €	89.250,00 €
5	13.246,00 €	13.246,00 €
6	1.764,00 €	1.764,00 €
7	21.702,00 €	21.702,00 €
TOTAL:	311.115,99 €	311.115,99 €

Duración del contrato: 2 años, sin posibilidad de prórrogas.

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en la plataforma de Contratación de la J.A: 2020/0000119001

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en DOUE: 2021/S 015-032065

Fecha publicación Convocatoria de licitación: 28/12/2020

Fin plazo presentación ofertas: 28/01/2021 a las 14:00 horas

Referencia de la Publicación de la modificación del fin del plazo de presentación de oferta en el Perfil del Contratante de la J.A. 1: 2021/0000003851

Referencia de la Publicación de la modificación de plazo en DOUE 1: 2021/S 015-032065

Fin plazo presentación ofertas: 18/02/2021 a las 14:00

3. OFERTAS PRESENTADAS Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN LOS SOBRES 1. DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS.

En fecha 25 de febrero de 2021 se constituyó la Mesa de contratación para proceder a la apertura de los sobres electrónicos número 1 de las ofertas presentadas en tiempo y forma. Se indica a continuación el listado de todas las empresas participantes:

Dichas empresas son:

LOTE	Razón Social
1 - MATERIAL DE OFICINA	DIA CASH SL
1 - MATERIAL DE OFICINA	PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL
1 - MATERIAL DE OFICINA	OFIPAPEL CENTER SL
1 - MATERIAL DE OFICINA	RECUTON I SL
1 - MATERIAL DE OFICINA	VASCO INFORMATICA SL

1 - MATERIAL DE OFICINA	SERVICENCA SL
1 - MATERIAL DE OFICINA	SCOLARSON SL
1 - MATERIAL DE OFICINA	LUCAS ROJAS SL
1 - MATERIAL DE OFICINA	M.C.COPIGRAFIA,S.L.
2 - Carpeta NP	DIA CASH SL
2 - Carpeta NP	ARTES GRAFICAS SERVIGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2 - Carpeta NP	ARTES GRAFICAS MORENO SOCIEDAD LIMITADA
2 - Carpeta NP	EGONDI ARTES GRAFICAS SOCIEDAD ANONIMA
2 - Carpeta NP	SEROF SOCIEDAD ANONIMA
2 - Carpeta NP	M.C.COPIGRAFIA,S.L.
3 - Folios Anagrama	DIA CASH SL
3 - Folios Anagrama	SPECIAL DOCUMENTS SOCIEDAD LIMITADA
3 - Folios Anagrama	ARTES GRAFICAS SERVIGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
3 - Folios Anagrama	ARTES GRAFICAS MORENO SOCIEDAD LIMITADA
3 - Folios Anagrama	JESUS AGUSTIN FERNANDEZ RODRIGUEZ
3 - Folios Anagrama	MANUFACTURAS SERLOG, S.L.
3 - Folios Anagrama	GRIFFON PRINT, SL
3 - Folios Anagrama	SEROF SOCIEDAD ANONIMA
3 - Folios Anagrama	M.C.COPIGRAFIA,S.L.
4 - Rollos de tickets térmicos	LARA ANDALUCIA SA
4 - Rollos de tickets térmicos	DIA CASH SL
4 - Rollos de tickets térmicos	SPECIAL DOCUMENTS SOCIEDAD LIMITADA
4 - Rollos de tickets térmicos	J CAMPOS MANIPULADOS DEL PAPEL SL
4 - Rollos de tickets térmicos	MANUFACTURAS SERLOG, S.L.
4 - Rollos de tickets térmicos	GRIFFON PRINT, SL
4 - Rollos de tickets térmicos	PAPELERIA LAS CORTES SLL
5 - Sobres y tarjetas de visita	DIA CASH SL
5 - Sobres y tarjetas de visita	JESUS AGUSTIN FERNANDEZ RODRIGUEZ
5 - Sobres y tarjetas de visita	SERVICENCA SL

5 - Sobres y tarjetas de visita	SEROF SOCIEDAD ANONIMA
5 - Sobres y tarjetas de visita	M.C.COPIGRAFIA,S.L.
6 - Rollos de precinto	LARA ANDALUCIA SA
6 - Rollos de precinto	DIA CASH SL
6 - Rollos de precinto	SCOLARSON SL
7 - Sellos	DIA CASH SL
7 - Sellos	RECUTON I SL
7 - Sellos	SERVICENCA SL
7 - Sellos	SEROF SOCIEDAD ANONIMA
7 - Sellos	SCOLARSON SL
7 - Sellos	M.C.COPIGRAFIA,S.L.

Tras analizar la documentación presentada por las empresas licitadoras en el sobre 1, la Unidad de Compras emite informe administrativo en fecha 9 de marzo de 2021, que se adjunta a la presente acta como **documento número 1**, en el que se constata que las empresas licitadoras han presentado todos los documentos exigidos en el Sobre nº 1, incluyendo el formulario normalizado DEUC, conforme a las instrucciones del Anexo 1 del Cuadro Resumen, mediante el que declaran cumplir con los requisitos administrativos y de solvencia económica, financiera y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación.

En dicho acto, y respecto a las ofertas presentadas en tiempo y forma, la Mesa acordó admitir a todas las empresas licitadoras y continuar con el procedimiento de licitación, mediante la apertura de los sobres electrónicos nº 3 de las citadas empresas, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas.

4. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN LOS SOBRES 3. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS

El 19 de marzo de 2021 la Mesa procedió a la apertura de los sobres electrónicos número 3, que contienen la documentación acreditativa de los criterios evaluables mediante fórmula matemática.

Abiertos los sobres electrónicos nº 3, la Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente procede a analizar la documentación técnica aportada por las empresas licitadoras, para el lote1 entre ella la documentación acreditativa Documentación Técnica, consistente en la forma en que se va a ejecutar el acuerdo marco, que deberá contener, catálogo de los productos que incluya, con al menos, la siguiente información, (familia del producto, nombre del producto, fotografía, descripción y certificados).

Iniciado el análisis de las ofertas para proceder a realizar la valoración técnica de las mismas, en fecha 8 de junio de 2021 la Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente emite informe, que se adjunta a la presente acta como **documento número 2**, en el que propone a la Mesa de Contratación que se acuerde el desistimiento del procedimiento, debido a que durante el proceso de valoración de las ofertas técnicas se ha puesto de manifiesto que la documentación aportada por las empresas licitadoras, en concreto los catálogos, presentan determinadas carencias de información o aportan información contradictoria que no permite comprobar el cumplimiento del PPT lo que supone la necesidad de constatar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el PPT mediante el estudio de muestras, lo cual no se ha contemplado en los pliegos. Así mismo, ante la diversidad de productos objeto de suministro y las descripciones presentadas, se precisa solicitar aclaraciones que imposibilitan respetar el principio de igualdad de trato entre los licitadores.

5. ACUERDOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Convocada la Mesa de Contratación por la Unidad de Compras a los efectos de acordar lo que proceda, en virtud de lo expuesto en el apartado anterior, en sesión celebrada en el día de hoy, la Mesa acuerda:

1. Proponer al Órgano de Contratación de VEIASA acordar el desistimiento del procedimiento de licitación tramitado mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada relativo a la prestación de "SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA TODOS LOS CENTROS", Expediente: CR050-20-134, para el lote 1 MATERIAL DE OFICINA, por los motivos expuestos en el apartado 4 anterior, al considerar que se ha producido una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato.

Siendo las 10:15 horas y leída la presente Acta, es firmada por todos los asistentes en prueba de la veracidad de lo recogido en la misma en el lugar y fecha arriba indicados.

80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645) Firmado digitalmente por 80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645) Fecha: 2021.06.15 13:29:02 +02'00'	Firmado por 53580872A MARIA CONSUELO ARIAS (R: A41398645) el dia 15/06/2021 con un certificado emitido por AC Representación
D. Francisco José Delgado Aguilera	Doña Consuelo Arias Reyes
Firmado por HURTADO GALAN MARIA JOSE - 34008954G el dia 15/06/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios	28899344M PABLO ALONSO (R: A41398645) Firmado digitalmente por 28899344M PABLO ALONSO (R: A41398645) Fecha: 2021.06.09 09:47:19 +02'00'
D. María José Hurtado Galán	D. Pablo Alonso Castillo
CLAUDIO GONZALEZ ALPERIZ Firmado digitalmente por CLAUDIO GONZALEZ ALPERIZ Fecha: 2021.06.14 07:44:20 +02'00'	
D. Claudio González Alperíz	